

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9339 *Resolución de 30 de abril de 2025, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 48, de 21 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Sostenibilidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a de Programas Especializados de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Dos plazas de Psicólogo/a de Programas Especializados de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador/a de Familia de Programas Especializados de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Educador/a de Familia de Programas Especializados de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segovia, 30 de abril de 2025.—El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.